



PREMIO NACIONAL A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA - Reseñas de los Postulados -

CATEGORÍA 1. DEFENSOR O DEFENSORA DEL AÑO

Doris Berrío Palomino

Área de Trabajo y tema: Derechos fundamentales, ejercicio de la ciudadanía, apropiación del enfoque de género.

Sector / Población: Mujeres desplazadas.

Zona de influencia: Cartagena (Barrio El Pozón zona suroriental de Cartagena), Departamento de Bolívar.

Reseña: A mediados de los noventa, y en pleno auge del paramilitarismo en Colombia, inició junto con otras 7 mujeres, la *Liga de Mujeres Desplazadas*, organización de base que actualmente integra más de 72 mujeres con sus familias, resistiendo el yugo de la manipulación, la violencia sexual, la explotación doméstica y laboral, así como la falta de garantías para una subsistencia digna. En 2005 dadas las continuas amenazas en su contra, Doris Berrío abandona Cartagena para iniciar lo que denomina *Capítulo Bogotá*. Con el apoyo de la comunidad internacional, han construido Refugios Infantiles para garantizar la seguridad alimentaria de los niños y niñas, hijos de las integrantes de la organización. De allí nace la Liga Joven, “los Jóvenes que actúan”, pronunciándose en contra del reclutamiento forzado de menores y la prostitución infantil en Cartagena y Bolívar.

Sonia Liliana Godoy

Área de Trabajo y tema: Derecho a la información, Derechos de los pueblos indígenas y DIH.

Sector / Población: Comunicadores indígenas, periodistas.

Zona de influencia: Timbiquí, Popayán, Toribío, Departamento del Cauca.

Reseña: Ha adelantado procesos de capacitación y acompañamiento con las redes de comunicación indígenas para que sean ellos mismos quienes visibilicen las problemáticas sociales, políticas y económicas que los afectan. Dirige el Noticiero “Informando desde el Territorio” y es Docente de la Universidad Autónoma Intercultural Indígena. Colabora con el monitoreo de la libertad de prensa y la protección de periodistas en zonas en las que su defensa y el acceso a la información, se ven muchas veces limitadas por intereses de distintos actores que pretenden silenciar voces e información, llevando a la autocensura.

Zoraida Hernández

Área de Trabajo y tema: Derecho al territorio, Derechos civiles y políticos, litigio ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Sector / Población: Mujeres, campesinos, mineros.

Zona de influencia: Sur de Bolívar y Cauca.

Reseña: A los 16 años inicia su labor en defensa de los DD HH, como miembro de la fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, desde donde lucha por la libertad de miembros de organizaciones populares injustamente detenidos y acusados de apoyar a la insurgencia. Por razones de seguridad debe trasladarse a Bogotá, desde donde continúa su trabajo. Posteriormente se vincula a la Corporación Sembrar, cuyo énfasis es el trabajo con comunidades rurales. Es representante de víctimas ante el Sistema Interamericano de DD HH. Ha asesorado y acompañado a la Federación Agrominera del Sur de Bolívar, cas en el que denunció la permanente violación a los DD HH cometidas en la región, así como a la Comunidad Las Pavas en su proceso de recuperación de tierras.

Judith Maldonado

Área de Trabajo y tema: Litigio en DDHH para víctimas de violaciones de DDHH y DIH, formación Y acompañamiento a organizaciones, litigio ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Sector / Población: Víctimas, indígenas, campesinos, sindicalistas, mujeres, jóvenes, comunidades organizadas.

Zona de influencia: Santander, Magdalena Medio, Norte de Santander.

Reseña: En medio de un contexto regional en el que se acrecentaba el accionar paramilitar y la implantación de un modelo extractivo excluyente alrededor del petróleo, la madera, el oro y otros recursos naturales, Judith Maldonado con otro grupo de mujeres abogadas crean el Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez con el propósito de hacer un acompañamiento jurídico a las víctimas, así como investigar y denunciar casos de vulneración de DD HH. Esta Defensora, con el apoyo de 11 organizaciones promueve un espacio de formación en Derechos Humanos, a través de la Escuela “Sandra Rondón Pinto” y realiza un trabajo en esta misma línea con el pueblo indígena Motilón Barí.

CATEGORÍA 2. EXPERIENCIA O PROCESO COLECTIVO DEL AÑO

Cococauca

Área de Trabajo y tema: Resistencia en el territorio, Derechos étnicoterritoriales, soberanía alimentaria, comunicación.

Sector / Población: Población afrodescendiente e indígenas.

Zona de influencia: Timbiquí, López de Micay, Guapi, Costa pacífica del Cauca.

Reseña: Agrupación de organizaciones de base más grande de la costa pacífica del Cauca que reúne el trabajo de 13 asociaciones entre Consejos Comunitarios, organizaciones de víctimas y de mujeres con el propósito de trabajar por un territorio pacífico y una sociedad justa. Los territorios de las comunidades negras e indígenas que representan son escenario de guerra generalizada, con presencia activa y en disputa por parte de todos los actores del conflicto armado y los intereses económicos y políticos de las empresas transnacionales y sus negocios de minería, agroindustria de palma aceitera y narcotráfico están por encima de los derechos fundamentales de la población civil. Impulsan la Escuela de Paz Cococauca – Por el territorio y la vida- como mecanismo de protección para mantenerse y seguir existiendo como pueblo con identidad sociocultural.

Finca La Alemania

Área de Trabajo y tema: Derechos a la Vida e integridad, la vivienda digna, el acceso a la administración de justicia, debido proceso. Restitución de tierras.

Sector / Población: Población en situación de desplazamiento.

Zona de influencia: Sucre, San Onofre, Montes de María, Sur de Bolívar.

Reseña: En 1997 52 familias campesinas de los Montes de María obtuvieron del Gobierno la adjudicación de 556 hectáreas de la Finca La Alemania, ubicada en el kilómetro 20 del municipio de San Onofre, Sucre. Dos años después hicieron su aparición en este lugar Paramilitares del Bloque Héroes de los Montes de María, que acusaron a los campesinos de ser auxiliares de la guerrilla, los declararon objetivo militar, les robaron animales y cosechas, los obligaron a trabajar para ellos y finalmente se apoderaron de la Finca, convirtiéndola en escenario de asesinatos, torturas, violaciones, lo que obligó a que entre 2000 y 2001 la mayoría de familias se desplazaran. En 2006 35 de las 52 familias retornaron sin apoyo del Estado. La Corte Constitucional resolvió el 20 de septiembre de 2011 reconocerlos como desplazados y reconocer su derecho a la tierra.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz –CIJP-

Área de Trabajo y tema: Derecho al territorio, visibilización, protección, acompañamiento víctimas, litigio ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Sector / Población: Comunidades negras, campesinas, mestizas e indígenas, víctimas del conflicto armado en el país.

Zona de influencia: Presencia n 13 zonas, entre ellas: Comunidades de Curvaradó y Jiguamiandó – Bajo Atrato; Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad (CAVIDA) – Chocó; Clamores y Comunidad de Vida y Trabajo Balsita – Antioquia.

Reseña: Esta organización acompaña la lucha por la dignidad humana de la población mencionada, en proceso de retorno y de resistencia civil dentro de los territorios que les pertenecen, obrando de acuerdo a los principios contenidos en el DIH y en la búsqueda de una salida política negociada al conflicto armado interno. La CIJP apoya experiencias concretas de búsqueda de verdad, justicia y reparación para los Defensores de DD HH y las organizaciones sociales y ambientales a las que pertenecen y para las víctimas de crímenes de lesa humanidad, apelando a recursos jurídicos nacionales e internacionales ante la Comisión y la Corte Interamericana de derechos humanos, con miras a la exigibilidad de garantías. También hacen acompañamiento psicosocial a las víctimas y sus familias; y denuncian la violación de DD HH, a través de “Sin Olvido” y “Nunca más”, herramientas para la reconstrucción de memoria.

Fundación Teknos

Área de Trabajo y tema: Derechos ambientales, salud sexual y reproductiva, violencia de género, sensibilización DDHH.

Sector / Población: Mujeres, jóvenes, víctimas y población en situación de desplazamiento.

Zona de influencia: Barranquilla y zona metropolitana, Costa Atlántica.

Reseña: Después de la llegada de miles de familias desplazadas a Barranquilla, provenientes de su gran mayoría de territorios como el Magdalena, los Montes de María y la Sierra Nevada de Santa Marta esta organización inicia un trabajo a favor de la formulación e implementación de políticas públicas favorables a un desarrollo humano digno, sostenible, con enfoque de DD HH y género; y con una ética y cultura holística hacia la justicia, la paz y la sana convivencia. La crítica situación entre el 2000 y el 2004 por la acción paramilitar en la región, su pretensión de controlar un territorio históricamente ligado al contrabando y el control de la población mediante amenazas y asesinatos selectivos, también fueron elementos del contexto en el que esta Fundación opta por llevar a cabo acciones de prevención, promoción y protección de DD HH en la zona.

Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo – CCAJAR-

Área de Trabajo y tema:	Derechos civiles y políticos, Derechos económicos y sociales y DIH, litigio ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
Sector / Población:	Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos y al DIH.
Zona de influencia:	Nacional.

Reseña: Esta ONG, que inició labores hace 32 años, es experta en el litigio internacional y en la búsqueda de la verdad, justicia y reparación integral a las víctimas de crímenes de lesa humanidad y graves violaciones a los DD HH en Colombia.: mascares, tortura, desaparición forzada, abuso sexual en el marco del conflicto armado, ejecuciones extrajudiciales y víctimas de detenciones masivas o arbitrarias. Sus aportes a los procesos de formación en Derechos y al fortalecimiento de los movimientos sociales como actores políticos, han contribuido significativamente en la lucha por el logro de un Estado social de derecho. Se destaca su contribución concreta al fortalecimiento del sistema de justicia constitucional, así como su labor internacional en la que une esfuerzos con órganos intergubernamentales de supervisión (ONU, OEA, OIT). El CCAJAR está afiliado a la Organización Mundial contra la Tortura (1991), La Federación Internacional de DD HH (1994) y se encuentra registrada con estatus consultivo ante la OEA.

Fundación Paz y Bien

Área de Trabajo y tema:	Justicia restaurativa, educación, recreación, salud, nombre y nacionalidad.
Sector / Población:	Jóvenes, mujeres, tercera edad.
Zona de influencia:	Distrito de Agua Blanca, Cali.

Reseña: Disminución en la cantidad de jóvenes, niños y niñas que ingresan a las pandillas y fortalecimiento de las relaciones familiares y del tejido social comunitario son los más importantes logros de esta Fundación, luego de 25 años de trabajo. Lo anterior a partir de una apuesta institucional de asumir, proponer y empezar a construir mecanismos de justicia restaurativa como un camino para la reconciliación, la paz y la garantía de todos los Derechos. Con campesinos y afrocolombianos en su mayoría, provenientes especialmente de la Costa Pacífica esta Organización impulsa trabajo de formación, capacitación y asesoramiento. Dirigido a garantizar, por parte de la población, conocimiento acerca de sus Derechos y de los medios para exigir su cumplimiento.

Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María

Área de Trabajo y tema:	Derechos Humanos y DIH. Aportes a la reconstrucción social de comunidades.
Sector / Población:	Víctimas del conflicto armado.
Zona de influencia:	Montes de María.

Reseña: Esta Fundación, creada para liderar y coordinar el Programa de Desarrollo y Paz en esta región, adelanta programas de formación, organización y participación ciudadana, impulsa la consolidación de redes sociales y busca generar condiciones favorables, a partir de alianzas y programas, para el desarrollo humano integral sostenible y sustentable, los derechos humanos y el manejo del conflicto. La Red, en medio de un contexto en el que sobresalen la persistente violencia que golpea a la población civil y la mentalidad asistencialista impulsada por el Gobierno Nacional, ha jugado un papel muy importante en la reconstrucción del tejido social de las comunidades en la región con las que ha venido trabajando alrededor de la pertenencia al territorio y la necesidad de planeación, análisis y toma de decisiones colectivas buscando vida digna para las 72.500 familias que habitan la región.

Mesa Intersectorial por el Derecho a la Salud en Antioquia.

Área de Trabajo y tema:	Defensa del Derecho a la Salud como Derecho Fundamental.
Sector / Población:	Población de los estratos 1 y 2 del régimen subsidiado, trabajadores de la salud y población en general.
Zona de influencia:	Medellín: en varias comunas de la ciudad (7), en algunos municipios donde se viene impulsando la campaña nacional (7).

Reseña: Los miembros de la Mesa realizan acciones educativas y reuniones periódicas con la población descrita, especialmente con pacientes diabéticos e hipertensos a quienes sus EPS han negado los servicios. Algunas de sus acciones concretas tienen que ver con la asesoría y el apoyo a la presentación de acciones populares, derechos de petición y tutelas para garantizar el reconocimiento de derechos. También, con estrategias de comunicación que permitan visibilizar la negación de derechos a los pacientes, las condiciones laborales de los trabajadores de la salud y el estado de la red hospitalaria. A través de la iniciativa “Escuela de Formación Popular en Salud y Seguridad Social”, han impulsado acciones populares de diferente tipo: jurídicas, políticas, de movilización, denuncia y concertación de ideas y actividades.

Red Especial de Protección –REP-

Área de Trabajo y tema:	Protección niños y niñas afectados por el conflicto armado, procesos de restitución de derechos y protección a defensores de DDHH.
Sector / Población:	Niños/niñas desplazados o desvinculados.
Zona de influencia:	Nacional. Énfasis en Bogotá, Arauca, Meta, Norte de Santander.

Reseña: La REP, trabajo interinstitucional entre *Benposta* Nación de muchachos y *Justapaz* -organismo de la iglesia cristiana menonita de Colombia-, se buscan alternativas para dar respuesta a los niños, niñas y adolescentes, desplazados o desvinculados, que necesitan una medida de protección directa e inmediata para salvaguardarlos del reclutamiento y la muerte, asumiendo medidas de protección al interior de la misma comunidad o fuera de la zona para casos de alto riesgo y además posicionando e incidiendo con respecto a la responsabilidad de la institucionalidad pública para prevenir y atender oportunamente la situación. Para prevenir y mitigar el riesgo en lo local, promueven iniciativas como los clubes infantiles y juveniles, unidades productivas, núcleos de apoyo y comedores comunitarios entre otros escenarios de inclusión, apoyando 36 estrategias en el Catatumbo Norte de Santander y 30 en el departamento del Cauca.

Proceso comunitario de Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado

Área de Trabajo y tema:	Defensa del territorio, la libertad, la movilidad, la vida digna.
Sector / Población:	Campesinos.
Zona de influencia:	Sur de Bolívar.

Reseña: Este proceso inició hace 10 años, cuando a finales del 2002, por cuarta vez desde 1999, fuerzas paramilitares incursionaron en el caserío dejando a su paso, de nuevo, muertos, heridos, cosechas y bienes destruidos. Ante esta situación los habitantes de Micoahumado decidieron desobedecer la orden de desplazamiento, declararse neutrales en medio del conflicto, organizar su Asamblea Popular Constituyente y hacer de la palabra el instrumento que les permitiría permanecer en su territorio construyendo, entre todos, un proyecto de vida que garantizara el ejercicio pleno de Derechos a sus habitantes. El Proceso de Micoahumado logra consolidarse en medio de altos riesgos, costos y dificultades de distinta índole, convirtiéndose en un ejemplo de lucha persistente por conseguir, dentro del marco, constitucional y apoyado en el diálogo, efectivas acciones de construcción de una paz basada en el goce de los Derechos, la solidaridad, la cooperación y el trabajo colectivo.

VerdadAbierta.com

Área de Trabajo y tema: Investigación, documentación y divulgación del proceso de justicia y paz. Reconstrucción de memoria histórica en el marco del conflicto armado.

Sector / Población: Opinión pública.

Zona de influencia: Nacional

Reseña: Este Portal, apuesta de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) y la Revista Semana desde el 2008, contribuye de manera significativa a develar la Verdad sobre el paramilitarismo en Colombia. En términos de investigación, contexto y enfoque el proyecto es único en sus aportes a la reconstrucción de memoria histórica del país y se ha convertido en fuente clave para diversos actores de la sociedad colombiana. Ha brindado apoyo a aquellos funcionarios judiciales que sienten que no tienen el respaldo político para investigar a ciertos personajes o asuntos. Ha sido el respaldo de las víctimas que encuentran allí información independiente con qué defender sus derechos; ha sido fuente para investigadores sociales y estudiantes en la tarea de reconstruir la historia y reflexionar sobre ella; y ha sido fuente para los periodistas de todo el país, que la usan en su trabajo diario. La importancia de este proyecto radica en su contribución al fortalecimiento de la democracia y la promoción de los derechos humanos en Colombia, así como a una mejor comprensión y análisis sobre el conflicto armado en Colombia.

[Comunidad de Las Pavas](#)

Área de Trabajo y tema: Defensa del territorio, la libertad, la movilidad, la vida digna.

Sector / Población: Campesinos.

Zona de influencia: Vereda Las pavas, corregimiento Buenos Aires, Municipio el Peñón, Sur de Bolívar.

Reseña: Las Pavas, en el corregimiento Buenos Aires, municipio del Peñón, departamento de Bolívar, es el escenario de de lucha por el derecho a la tierra y a la permanencia en el territorio de 123 familias que conforman la Asociación de Campesinos Agricultores de Buenos Aires, ASOCAB. Pese a las amenazas, ataques, asesinatos, judicializaciones contra sus miembros, ASOCAB lleva 20 años de trabajo y continúa fortaleciéndose, impulsando la producción de alimentos, construyendo vida digna y enfrentando judicialmente las maniobras con las que hoy las empresas de palma aceitera, como en otrora lo hicieran los traficantes de drogas, pretenden despojarlos de sus tierras. En distintas oportunidades esta comunidad ha tenido que abandonar sus tierras, a causa de la presión de distintos actores armados, y también, así han persistido varias veces en el retorno. Bloqueos, amenazas, falsas denuncias, vigilancias ilegales, el desconocimiento del propio gobierno a su carácter de desplazados y la difamación ante la opinión pública nacional hicieron que el 14 de diciembre de 2011, una delegación de 83 campesinos y campesinas llegara hasta el Palacio de Nariño y la Plaza de Bolívar con decisión de hacer conocer su verdad y exigir respeto a sus Derechos.

[Red Territorial de Acueductos Comunitarios de Bogotá y Cundinamarca -RETACO-](#)

Área de Trabajo y tema: Derecho al agua, defensa del territorio, ruralidad y economía campesina, derecho a la salud.

Sector / Población: Acueductos comunitarios y organizaciones sociales gestoras de agua.

Zona de influencia: Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Chapinero, Bogotá.

Reseña: La Red ha impulsado un proceso de articulación nacional con otros colectivos y organizaciones dedicadas a la gestión comunitaria del Agua, promoviendo y participando en escenarios de incidencia política local y nacional la legitimización del agua como bien público y derecho fundamental. Siete encuentros

regionales Bogotá-Cundinamarca, 3 encuentros nacionales, diversos procesos formativos dirigidos a las juntas directivas, a los fontaneros y a los operarios de las plantas de tratamiento y la elaboración de planes de mejoramiento de cada una de las organizaciones, determinan los avances de la Red. Se destacan también los logros en la visibilización de la cultura campesina y el reconocimiento de los acueductos comunitarios como gestores y garantes del derecho al agua en el Plan de Desarrollo Distrital.

Observatorio de los derechos Humanos de las Mujeres

Área de Trabajo y tema: Exigibilidad, fortalecimiento de la participación política e incidencia a favor de los Derechos Humanos de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia.

Sector / Población: Mujeres.

Zona de influencia: Valle del Cauca, Bolívar, Chocó, Cundinamarca, Tolima y Bogotá.

Reseña: El Observatorio trabaja a favor del cumplimiento de las disposiciones de la Corte Constitucional para las mujeres en situación de desplazamiento. Para romper el círculo del silencio y a partir de ahí generar denuncia, estimular la exigibilidad de Derechos y la participación política, el Observatorio realiza trabajo en las áreas de formación, atención jurídica, acompañamiento psicosocial, fortalecimiento organizativo y monitoreo a los efectos desproporcionados que este fenómeno tiene en la vida de las mujeres. Esta iniciativa se desarrolla desde el 2011 bajo la coordinación nacional de la Corporación Sisma Mujer. Está conformada por el Colectivo Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado “Mujeres restableciendo Derechos”, así como por organizaciones pertenecientes a la Red Nacional de Mujeres que coordina la iniciativa: Red de Empoderamiento de Mujeres de Cartagena y Bolívar en Bolívar, Red Departamental de Mujeres Chocoanas en Chocó, Corporación Oye Mujer en el Tolima, Centro de Promoción Integral para la Familia Taller Abierto en el Valle del Cauca y Corporación Sisma Mujer en Cundinamarca y Bogotá.

Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato –Cocomopoca-

Área de Trabajo y tema: Lucha por los derechos étnicoterritoriales contra la gran minería extractiva y resistencia en el territorio.

Sector / Población: Afrodescendientes.

Zona de influencia: Alto Atrato, Chocó.

Reseña: Cocomopoca es una organización de comunidades afrocolombianas asentadas en la rivera del Río Atrato -municipios de Bagadó, Lloró, Atrato y Cértegui- en el departamento del Chocó, conformada por 43 Consejos Comunitarios Menores, que trabaja desde 1994 por la reivindicación social de sus pueblos, apelando a todos los procedimientos jurídicos, políticos, legales y organizativos necesarios para ser reconocidos, escuchados y protegidos como grupo étnico con identidad cultural dentro del territorio. Sus líderes participaron activamente en la movilización social que dio origen a la Ley 70 de 1993, también llamada “Ley de las Comunidades Negras”, uno de los logros más significativos del pueblo afrocolombiano en materia de reconocimiento de la propiedad del territorio colectivo y la exigibilidad de sus derechos fundamentales y los derechos étnicos, sociales y culturales de las comunidades negras de Colombia.

Comité por la Defensa del Páramo de Santurbán

Área de Trabajo y tema: Defensa del agua y protección del Páramo y de otros ecosistemas estratégicos proveedores de agua. Alternativas para el desarrollo sustentable en la región.

Sector / Población: Comunidades campesinas y sociedad civil, más de dos millones de habitantes de Santander.

Zona de influencia: Bucaramanga y Cúcuta, Santander y Norte de Santander, Nacional.

Reseña: El Comité se conformó a principios del 2000 para exigir la protección de los ecosistemas estratégicos en el departamento de Santander amenazados por la minería extractiva a gran escala. Desde hace más de un año se mantiene la oposición colectiva a la explotación de oro a cielo abierto en el Páramo de Santurbán argumentando los riesgos ambientales que esta actividad representa, la inviabilidad ambiental, técnica, social, jurídica y económica del *Proyecto Angostura*, ante el incumplimiento de las obligaciones del Estado colombiano al otorgar títulos mineros a particulares en zonas de conservación estratégica, y la actitud criminal de la empresa *Greystar Resources Ltda.* al presentar un plan de manejo ambiental acomodado a sus intereses económicos, que aseguraba falsamente la no destrucción del páramo y la no contaminación de las aguas. Este proceso de resistencia ha incluido sectores sociales como sindicatos, estudiantes y profesores, vendedores ambulantes, organizaciones sociales y ambientales defensoras de DD HH, medios de comunicación, comerciantes, y sectores de la empresa privada.

CATEGORÍA 3. RECONOCIMIENTO “A TODA UNA VIDA”

Pedro Nel Luna Gómez

Área de Trabajo y tema: Derecho a la participación y a la tierra. Seguridad alimentaria.
Sector / Población: Población afro-caribeña y campesina.
Zona de influencia: Montes de María: Maríalabaja, Mahates, Arjona, San Juan, San Jacinto, El Carmen y Ovejas.

Reseña: Pedro Nel Luna nació en Pamplona, Santander, el 17 de mayo de 1934, y murió a los 74 años en la ciudad de Cartagena, lugar donde vivió por más de 50 años. Los primeros que en esta ciudad conocieron su labor en defensa de los Derechos fundamentales fueron los pobladores de los barrios El Pozón, César Flórez, Policarpa Salavarrieta, La Legua y “Arroz Barato”. Con ellos, siendo sacerdote, participó activamente en procesos de recuperación de tierras y fundó el movimiento Comunidad en Marcha de la zona Sur Oriental de Cartagena. A su retiro de la vida religiosa, en 1979, se dedicó a trabajar en la defensa de los Derechos Humanos de la población afrocaribeña y campesina del Norte de Bolívar y Los Montes de María. En 1992 un grupo de profesionales, encabezado por él, inició un proceso de reivindicación de los derechos de la comunidad campesina de esta región con énfasis en la capacitación técnica, el desarrollo personal y la participación ciudadana. Desde la Dirección de la Corporación Desarrollo Solidario –CDS- promovió alternativas productivas basadas en un modelo campesino y agroecológico, que devolvió esperanza y dignidad a miles de familias campesinas a quienes la apertura económica y luego el conflicto armado no lograron arrasar.

Hermana Olga Barreto

Área de Trabajo y tema: Trabajo con jóvenes involucrados en conflicto armado.
Sector / Población: Mujeres, jóvenes, niños y niñas.
Zona de influencia: Distrito de Agua Blanca, Cali.

Reseña: Nacida en Bucaramanga, Santander, hace 72 años, la Hermana Olga Barreto ha dedicado su vida a construir, junto con las comunidades, caminos de reconciliación, paz y Derechos restaurados. Durante 9 años trabajó, en las comunidades campesinas de Puracé y Silvia, en el Cauca y desde hace 25 años recorre las calles del Distrito de Agua Blanca, en Cali, en donde impulsa procesos de organización e iniciativas dirigidas a garantizar el acceso a los Derechos por parte de los pobladores procedentes, en su mayoría, de la Costa Pacífica. Múltiples y diversas son las iniciativas emprendidas por la Hermana Barreto y la Fundación Paz y Bien, desde donde garantiza la atención a mujeres, niños y niñas, jóvenes y personas de la tercera edad, que carecen de oportunidades de estudio o laborales.

Iván Velásquez Gómez

Área de Trabajo y tema: Investigación penal de crímenes de lesa humanidad, violaciones a los Derechos humanos y vínculos de la clase política con el paramilitarismo.

Sector / Población: Sistema de justicia.

Zona de influencia: Nacional.

Reseña: Nació en Medellín en 1955. Como litigante y presidente del Colegio Antioqueño de Abogados, COLEGAS, impulsó campañas contra el llamado “Estatuto de Defensa de la Justicia” que impuso en Colombia jueces sin rostro y testigos secretos. Entre 1991 y 1994 ocupó el cargo de Procurador Departamental de Antioquia, desde donde adelantó investigaciones relacionadas con torturas llevadas a cabo por organismos oficiales; ejecuciones extrajudiciales realizadas por la Fuerza Pública y abusos contra la población civil cometidos por las tropas oficiales en sus acciones antiguerrilleras. Siendo Procurador, logró consolidar la Oficina Permanente de Derechos Humanos de la Procuraduría Departamental, que atendía durante las 24 horas las denuncias de graves violaciones de Derechos Humanos ocurridas en el Valle de Aburrá, particularmente detenciones clandestinas o arbitrarias, desaparición forzada de jóvenes de comunas populares, allanamientos y registros indiscriminados que incluían cerramientos de barrios enteros, entre otros. También, por primera vez en el país creó un Comité Interinstitucional de Derechos Humanos que obtuvo del Procurador General de la época su oficial constitución. Vinculado a la Corte Suprema de Justicia como magistrado auxiliar desde el año 2000, a partir del 2006 y hasta el mes de agosto del 2012 el Dr. Velásquez coordinó la Comisión de Apoyo Investigativo de la Sala Penal, encargada de investigar las relaciones entre miembros del Congreso de la República y el paramilitarismo.

María Tila Uribe

Área de Trabajo y tema: Derecho a la educación, tratamiento de conflictos, promotores de paz.

Sector / Población: Niños y niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor.

Zona de influencia: Soacha, Cundinamarca, Bosa y Altos de Cazucá, Bogotá. Nacional

Reseña: Nació en 1931, en el seno de un hogar gestor de cambio y de reivindicación de derechos. Hija de Tomás Uribe Márquez y Enriqueta Jiménez Gaitán. En los años 40 fue una joven de ideas revolucionarias, amante de la libertad y las letras. Supo lo que era ser mujer en un país en el que aún no se hablaba de Derechos para ellas. Sigue siendo una maestra que enseña no sólo a leer y a escribir, sino a liberar la mente y hacerse ideas propias. Ha hecho de la alfabetización un medio para llegar al conocimiento de los Derechos Humanos, dirigida a los sectores sociales más vulnerables, incluyendo en ella temas sindicales y de mujeres. Su ímpetu le ha alcanzado para publicar más de 16 cartillas y guías para maestros populares, artículos, ponencias y varios libros: *Los años escondidos*, *Machismo de Izquierda* y *Desde adentro*, traducido al francés como *La Colombie derriere les barreaux*, que habla de los años de cárcel. Desde CESTRA -Centro de Estudios e Investigaciones del Trabajo-, creado en 1991 ha venido trabajando en programas con personas mayores “por un envejecimiento activo y digno”, promoviendo encuentros intergeneracionales como una apuesta por un futuro que no excluya a los viejos y les devuelva su lugar de privilegio como los sabios que son.

Luis Jaime García Cuéllar

Área de Trabajo y tema: Los derechos de los sectores populares con especial incidencia en los (las) adolescentes y de los (las) jóvenes, cualificación para el trabajo.

Sector / Población: Jóvenes y personas adultos de sectores marginados.

Zona de influencia: Ciudad Bolívar y Cazucá, Bogotá.

Reseña: Sacerdote de la Sociedad Salesiana, nacido en Bogotá el 16 de diciembre de 1.930, fundador y director de la Obra social, sin ánimo de lucro, Centro de Capacitación y de Promoción Popular Juan Bosco Obrero (JBO), desde donde los últimos 25 años ha venido formando en la conciencia y en la defensa de los DD HH, teniendo como punto de partida una dimensión de educación en la libertad y para la libertad. En los últimos 15 años más de 3.600 ex combatientes; mas de 8.000 jóvenes en situación de desplazamiento y centenares de personas enredadas en el consumo de la droga o en la violencia de las pandillas han encontrado en JBO un ambiente de respeto por los individuos, sus opciones y creencias; y han sido objeto de una cuidadosa atención integral, mediante la pedagogía preventiva de la comprensión, el diálogo, la confianza y la amistad.

Flor Múnera

Área de Trabajo y tema: Derechos civiles y políticos.
Sector / Población: Mujeres y Presos políticos.
Zona de influencia: Nacional.

Reseña: Nació en el seno de un hogar campesino, en el municipio de San Antonio, Tolima. Su profunda sensibilidad por las causas sociales y el bienestar humano la llevó a formarse como enfermera en la Universidad de Manizales e iniciar en 1980 una labor de voluntariado en la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos –CSPP-, organización no gubernamental de Derechos humanos, que trabaja por la defensa legal de los presos políticos. Actualmente más de 1000 reclusos se benefician de su trabajo y otras 1500 personas de los procesos organizativos en defensa del territorio en el departamento del Tolima. Desde la fundación lleva 33 años acompañando organizaciones sociales de base, campesinas, estudiantiles, de paz y de víctimas en el fortalecimiento de sus procesos, implementando acciones de prevención, alertas y comunicación ante las diferentes instancias del Estado para la exigencia de Derechos. El apoyo humanitario de Flor a los hombres y mujeres privados de la libertad, les ha permitido mantener la dignidad y la esperanza.

Nicolasa Campaña

Área de Trabajo y tema: Derecho al territorio y derechos étnicoterritoriales.
Sector / Población: Afrodescendientes, mujeres y población en situación del desplazamiento.
Zona de influencia: Alto y Medio Atrato, Chocó.

Reseña: El trabajo de Nicolasa ha sido emblemático para la organización del pueblo negro por la Defensa del territorio, ya que ha participado en diversos espacios de incidencia política para la protección de los Derechos de las comunidades afrodescendientes, en un contexto de agudización de la crisis humanitaria por efecto del conflicto armado en la región, la presencia de megaproyectos, narcotráfico, ilegitimidad institucional y abandono del Estado. El más sobresaliente esfuerzo ha sido la construcción conjunta de un Proyecto de Ley con la participación de todas las comunidades negras del país, por departamentos, para el reconocimiento étnico de sus pueblos, los Derechos sobre sus territorios colectivos y la necesidad de proteger y conservar la diversidad cultural y natural de los mismos, que logró ser incluido en el artículo transitorio No. 55 de la Carta Política de 1991 y que más adelante se legitimaría en la Ley 70 de 1993 o “Ley de las Comunidades Negras”. Impulsó activamente la creación del Foro Inter-étnico Solidaridad Chocó, un espacio que reúne más de 56 organizaciones afro e indígenas, cuya apuesta política es construir una Agenda Regional de Paz desde la base, incluyendo propuestas para la reparación a las víctimas, diálogos humanitarios y estrategias para la protección Derechos. Ha sido la única mujer que ha llegado al cargo de representante legal de *Cocomopoca* con un fuerte respaldo político de las comunidades.

Jackeline Rojas

Área de Trabajo y tema: Derechos, enfoque de género.

Sector / Población: Mujeres.
Zona de influencia: Barrancabermeja y Magdalena Medio.

Reseña: En 1983, con los grupos juveniles de la Parroquia Señor de los Milagros, en Barrancabermeja, dio Jackeline Rojas sus primeros pasos en el trabajo comunitario siendo, a sus 19 años, de manera voluntaria, auxiliar de biblioteca. Desde entonces nada ha impedido su labor como defensora de Derechos Humanos. Ni los asesinatos de varios de sus familiares ni las constantes amenazas y acciones criminales en su contra han logrado que ella abandone el camino iniciado en años de amenazantes rumores sobre incursiones paramilitares en la región. En 1987 Jackeline se vincula a la Organización Femenina Popular –OFP– en momentos en los que se acrecienta en esta zona el número de dirigentes populares, sindicalistas, artistas, comunicadores y defensores de derechos humanos asesinados, y crece el número de masacres. Desde entonces, durante 25 años, su vida ha estado dedicada a trabajar por la construcción de alternativas capaces de hacer realidad los DD HH de las mujeres en distintos municipios. En el *Espacio de Trabajadoras y Trabajadores de Derechos humanos de Barrancabermeja y el Magdalena Medio*, al que se integra en representación de la OFP, asume entre otras responsabilidades, la vocería ante los medios de comunicación y la participación en espacios de interlocución con instituciones oficiales, movimientos sociales y organizaciones de la comunidad internacional.



CAMPAÑA ¡Levántate!, no más impunidad en Colombia

DIAL *Diálogo Inter-Agencial en Colombia*
Inter Agency Dialogue in Colombia

Teléfono: (57-1) 2850679
Telefax: (57-1) 2852450
Bogotá, D.C. Colombia
dial@dialcolombia.org

